



Subsecretaría de Educación Superior  
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC

|   |   |
|---|---|
| IES:  | Universidad Politécnica del Estado de Morelos |
| Nombre del Profesor:                        | Avalos Sartorio Beatriz                       |
| Folio asignado al Profesor:                 | UPMOR-PTC-012                                 |
| Número de oficio de la Carta de liberación: | PROMEPE/103.5/09/4017                         |
| Fecha de la Carta de liberación:            | 4/Agosto/2009                                 |
| Grado:                                      | Doctorado                                     |

**Dictamen**

No está integrado a un cuerpo académico, ni acredita la dirección de tesis doctorales, si acredita productividad. El proyecto reúne los requisitos.

| Apoyo   | Período de otorgamiento           | Monto aprobado |
|---|-----------------------------------|----------------|
| Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica          | Septiembre - 2009                 | \$40,000.00    |
| Becas de Fomento a la Permanencia Institucional                                       | Septiembre - 2009 / Agosto - 2010 | \$72,000.00    |
| Reconocimiento a la trayectoria académica   | Septiembre - 2009 / Agosto - 2010 | \$60,000.00    |
| Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento del 1er año | Septiembre - 2009                 | \$60,000.00    |

Total: \$232,000.00

| Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico |                |
|---|----------------|
| Rubro   | Monto aprobado |
| Asistencia a Reuniones Académicas   | \$50,000.00    |
| Materiales y Consumibles  | \$10,000.00    |

Total: \$60,000.00

**Observaciones**

Fecha de notificación:

2/Sept/09

Firma de enterado del profesor:

[Firma]

Firma de conformidad del Profesor:

[Firma]

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del PROMEP debidamente firmado antes del 20 de octubre de 2009 y una copia se adjuntará en el expediente del becario en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 06 de octubre de 2009.

(NAP) NO APROBADO

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".